

cidos en la base séptima de la citada Orden por la que se aprueban las bases generales de la convocatoria, según lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tercero.- La publicación de la presente Resolución en el BOC servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo del Gobierno de Cantabria en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 10 de diciembre de 2008.-El consejero de Sanidad, Luis M^a Truan Silva.

ANEXO

Puesto adjudicado: Secretario/a consejero.
Unidad: Consejería de Sanidad.
Adjudicatario: Doña Gema Verónica Gómez Ontañón.
DNI: 13759880-S.

08/17134

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Resolución de nombramiento de funcionario interino

Por medio del presente, se da traslado del siguiente texto relativo a nombramiento como funcionario interino del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales para que se proceda a su publicación en el BOC:

«Por resolución de la Alcaldía Presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales, número 2.802/2008, se ha resuelto nombrar funcionario interino, de la Escala de Administración General, Subescala Subalterna, Grupo E o Subgrupo Equivalente, con el siguiente detalle;

Don Alberto Vélez Jaramillo, en los términos del artículo 10.1 b) Ley 7/2007.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del RDL 781/86, de 18 de abril en aplicación de la disposición final cuarta 3 y disposición derogatoria de la Ley 7/2007.

Castro Urdiales, 4 de diciembre de 2008.-El alcalde, Fernando Muguruza Galán.

08/16786

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

Resolución de nombramiento de personal laboral interino

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 11 de diciembre de 2008, se ha acordado nombrar como personal laboral interino para el puesto de Auxiliar Administrativo, a doña M^a Amparo Ruíz Fernández. La duración de dicho contrato será desde el día 12 de diciembre de 2008 y mientras dure la baja por maternidad de la trabajadora titular. La jornada laboral y cuantía de las retribuciones serán las mismas que tiene la plaza que está sustituyendo, excepto lo referente a la antigüedad.

Mazcuerras, 11 de diciembre de 2008.-El alcalde, Celestino Fernández García.

08/17290

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Decreto de delegación de funciones del alcalde

Por resolución de la alcaldía del día de la fecha y al amparo de lo dispuesto en el artículo 43 y concordantes del RD 2.568/86, se ha procedido a delegar en el primer teniente de alcalde, don Aurelio Ruiz Toca, para el día 16 de diciembre de 2008, las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia.

Torrelavega, 15 de diciembre de 2008.-La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.

08/17292

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución de 11 de diciembre de 2008, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Fernando Javier Méndez Incera, Profesor titular de Universidad, en el Área de Conocimiento de Ingeniería Hidráulica.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso para cubrir una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 1 de septiembre de 2008 (BOE del 19 de septiembre de 2008), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude la base duodécima de la convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 128.6 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (BOC 10 de octubre de 2003), y de conformidad con lo dispuesto en la base decimotercera de la convocatoria, ha resuelto nombrar a don Fernando Javier Méndez Incera, con número de DNI 13788025-P, Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento de «Ingeniería Hidráulica», adscrito al Departamento de Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

Santander, 11 de diciembre de 2008.-El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

08/17127

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución de 3 de diciembre de 2008, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don José Luis Moura Berodia, Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso para cubrir una plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 1 de septiembre de 2008 (BOE del 19 de septiembre de 2008), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude la base duodécima de la convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 128.6 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (BOC 10 de octubre de 2003), y de conformidad con lo